BHDFondos
Sociedad Administradora de Fondos de Inversión

01 de abril de 2019

Señor
Gabriel Castro
Superintendente
Superintendencia del Mercado de Valores
de la República Dominicana
César Nicolás Penson No. 66, Gazcue
Santo Domingo, D. N.

Asunto: **Hecho relevante sobre el rescate de cuotas por aportantes vinculados al Fondo Mutuo Renta Fija - BHD Plazo 90 Días.**

Estimado señor Castro:

En cumplimiento con el artículo 163 de la Norma que regula las sociedades administradoras y los fondos de inversión, R-CNV-2017-35-MV, y el artículo 18 del Reglamento Interno, la Administradora de Fondos de Inversión BHD, S. A. (BHD Fondos), sociedad administradora de fondos de inversión, en calidad de administradora del Fondo Mutuo Renta Fija - BHD Plazo 90 Días, inscrito en el Registro del Mercado de Valores bajo el número SIVFIA-028, tiene a bien informarle que el día veintinueve (29) de marzo de 2019, dos (02) aportantes vinculados realizaron el rescate parcial de cuotas.

Sin otro particular, se despide,

Atentamente,

Ismael Mezon
Ejecutivo de Control Interno

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN BHD, S.A. (AFI-BHD)
Sociedad Administradora de Fondos de Inversión

IM/mt